



Pláceme remitirle copia certificada del acuerdo adoptado por esta Entidad en asamblea general, por el que se nombra PATRON MAYOR HONORARIO al camarada Pedrosa Latas.-

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

PUERTO DEL SON, 4 de junio 1.953
EL PATRON MAYOR,



AL JEFE DEL SINDICATO PROVINCIAL DE LA PESCA

LA CORUÑA.-

pectivamente, vecinos del lugar de Sierra en la parroquia de Juno del Ayuntamiento de Puerto del Son; no trabaja ninguno por cuenta propia ni ajena, viviendo a expensas de



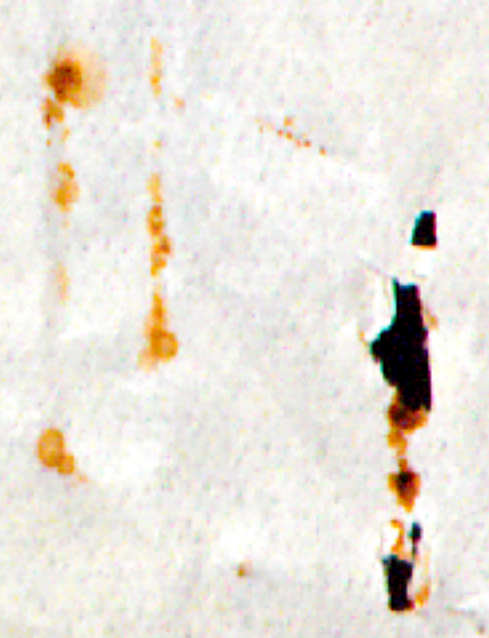
ASAMBLEA LOCAL DE LA COFRADIA DE PESCADORES SAN TELMO DE
PUERTO DEL SON, CORRESPONDIENTE AL DIA 8 DE JUNIO DE 1.953.-----

”” NOMBRAMIENTO PATRON MAYOR HONORARIO.— Vista la ingen-
te labor que política y socialmente viene realizando el camarada
ANTONIO PEDROSA LATAS, Jefe Nacional del Sindicato de la Pesca, al
frente de servicio tan trascendente para todos los pescadores; y cris-
talizando en el sentir del Cabildo Sindical y assembleistas presentes
el de todos los pescadores de esta Villa y Puerto y demás que nutren
la Entidad, a propuesta del Patrón Mayor y por unanimidad de todos
los asistentes, se acuerda nombrar al camarada citado PATRON MAYOR
HONORARIO DE LA COFRADIA DE PESCADORES SAN TELMO DE PUERTO DEL SON,
como exponente de nuestra mas sincero agradecimiento hacia quien
tanto labora por el bien de España y de las Instituciones pesqueras””.-

EL PATRON MAYOR,

EL SECRETARIO,





Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



A



DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

LA CORUÑA

COFRADIA DE PESCADORES

DE
PUERTO DEL SON

DON MANUEL MANEIRO DAVILA, SECRETARIO
DE LA COFRADIA DE PESCADORES DE PUERTO DEL SON

CERTIFICO: Que reunido el Cabildo Sindical de esta Cofradía de Pescadores, el día veintinueve de Mayo de mil novecientos cincuenta y tres, y de acuerdo con las referencias hechas por el Sindicato Provincial de la Pesca, se ha tomado el siguiente acuerdo:

"Facultar al Jefe del Sindicato Provincial de la Pesca DON ENRIQUE GONZALEZ RODRIGUEZ para que en nombre y representación de las Cofradías de Pescadores de esta provincia, encuadradas en dicho Sindicato Provincial, confiera poderes generales para pleitos a favor de Procuradores de Tribunales, para que indistintamente representen a esta Cofradía de Pescadores en cuantos asuntos tengan relación con el cumplimiento de las condiciones de la Reserva de Arroz y Azúcar concertada en nombre de ésta y de las demás Cofradías de Pescadores, correspondiente a la Campaña 1.951-52."

Y para que así conste, expido el presente en Puerto del Son, a veintinueve de Mayo de mil novecientos cincuenta y tres. - - - - -



DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

LA CORUÑA

COFRADIA DE PESCADORES

DE

PUERTO DEL SON





R. N.º 69
2-7-53



DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS
DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA

jms/crl Y DE LAS J. O. N. S.

LA CORUÑA

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PESCA

Num. 726

Con esta fecha envío al Delegado Sindical Local de Puerto del Son, nombramiento de Patrón Mayor de esa Cofradía de Pescadores, expedido con fecha 11 del actual por nuestro Delegado Provincial de Sindicatos, a nombre de DON VICENTE LOURIDO ALVARIZA, a fin de que a la mayor brevedad de posesión de dicho cargo al interesado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Coruña, 30 de Junio de 1.953
EL JEFE ACCTAL DEL SINDICATO.



[Handwritten signature in blue ink]

PATRON MAYOR DE LA COFRADIA DE PESCADORES DE.-
PUERTO DEL SON



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN

DE LAZAROS ESPAÑOLA TRADICIONAL

DE LAS I. S. N. S.

LA CORUÑA

COMUNIDAD PROVINCIAL DE LAZAROS

1911

con esta fecha envió al Delegado Provincial
 local de Puerto del Son, nombramiento de la
 con mayor de las Cortes de Pasadones, la
 de la comarca de la actual por nuestro
 Delegado Provincial de S. N. S. a nombre
 de la comarca de S. N. S. a fin de que
 a la vez prevenga de los trabajos de
 de la comarca de S. N. S.
 por las de la comarca de S. N. S.
 S. N. S.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN
 DE LAZAROS ESPAÑOLA TRADICIONAL